

## EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTAS Y REQUISITOS PARA SUBSANAR

### SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN

PROCESO NÚMERO 08 DE 2.024

Abril 09 de 2.024

Este proceso se realiza mediante la modalidad de Selección Directa y se presenta el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 03 de abril de 2.024, con todas las condiciones, especificaciones técnicas requeridas y los anexos para realizar la oferta.

El día 08 de abril de 2.024, a las 2:15 p.m., en la oficina de contratación, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas como se describe a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	FOLIOS	PROPUESTA ECONÓMICA	OBSERVACIONES
MACROMEDICOS SAS	R- 2454	08/04/2024 – / 13:44	SIN FOLIAR	\$ 355.976.269	ORIGINAL

Según lo establecido en el cronograma de la invitación, se procede a realizar la evaluación de habilitación jurídica, financiera y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto, según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados o cuales son insubsanables y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

#### A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MACROMEDICOS SAS	X		

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURÍDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MACROMEDICOS SAS	x		

#### B. EVALUACIÓN FINANCIERA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Subgerente financiero y administrativo, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en la invitación y aportados por el proponente, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	MACROMEDICOS SAS	x		

### C. EVALUACIÓN TÉCNICA

Los requisitos técnicos, fueron evaluados por el Profesional Universitario Químico Farmacéutico insumos hospitalarios:

Nº	OFERENTE	CONCEPTO	CONSTANCIA SANITARIA DE DISTRIBUCION, CCAA O BPM	REGISTROS SANITARIOS Y FICHAS TECNICAS
1	MACROMEDICOS	IHHABILITADO	<b>NO CUMPLE:</b> Envía carta donde no están obligados a tener CCAA; por lo que se solicita aportar constancia de la última visita del ente regulador.	<b>NO CUMPLE:</b> Pendiente aportar registros sanitarios vigentes y fichas técnicas.

### ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS

La propuesta es sometida a la revisión de cada uno de los productos cotizados, para verificar la correspondencia entre lo propuesto y lo solicitado, en aspectos como: características, presentación, unidad de empaque, referencia, marca, registro sanitario, entre otros.

En el resultado del proceso de evaluación se requiere aclarar y subsanar lo siguiente:

- Dar claridad o subsanar la documentación de los siguientes productos los cuales presentan novedades en el registro sanitario, en caso de corregir la marca y/o laboratorio aportar los registros y fichas técnicas vigentes; e informar si el precio se conserva según la propuesta comercial.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO OFERTADO	PRESENTACIÓN OFERTADA	MARCA OFERTADA	LABORATORIO O FABRICANTE OFERTADO	REGISTRO SANITARIO Nro.	VENCIMIENTO O REGISTRO SANITARIO (dd/mm/aaaa)
201010310	Aguja desechable # 21g x 1 1/2 p	Unidad	AGUJA HIPODERMICA 21G*1 1/2 C*100 (REF:AGH0	C*100	REF:AGH006	LIFE CARE	2013DM-0010773	2023-12-31

			06) - LIFE CARE					
2010711 08	Guantes cirujano esteril nro. 6.5 par	Par	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DE LATEX #6.5 C*50PARES - MEDISPO	C*50PARES	NA	MEDISPO	2013DM-0001987-R1	2023-08-26

- Dar claridad en la descripción y precio en los siguientes productos.

CÓDIGO	DESCRIPCION DEL INSUMO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO	DESCRIPCION DEL INSUMO OFERTADO	OBSERVACION
201130510	Tubo endotraqueal nro. 5.0 sin balón	Unidad	TUBO ENDOTRAQUEAL C/B ID 5.0 MM - 20 FR (6.9 MM) BOL*10 - LIFE CARE	OFERTA CON BALON Y SE SOLICITÓ SIN BALON
201130610	Tubo endotraqueal nro. 5.5 con balón	Unidad	TUBO ENDOTRAQUEAL S/B ID 5.5 MM - 22 FR (7.5 MM) BOL*10 - LIFE CARE	OFERTA SIN BALON Y SE SOLICITÓ CON BALON

Como esta señalado en el cronograma de la invitación, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes y para que **puedan subsanar la información** respectiva, la cual es obligatoria para continuar en el proceso, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, para ellos tendrán plazo **hasta el día 12 de abril de 2.024**, para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitario dirigido a la Dirección Operativa de Contratación de la ESE Metrosalud, **nombre del proceso invitación**.

Esta información deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

Una vez subsanada la información y habilitadas las ofertas se proceera a realizar la calificación definitiva, según los criterios establecidos en los términos de referencia.

(Original firmado)  
**ADRIANA VELESQUEZ ARANGO**  
Directora de Contratación (D)

Elaboro: Vanessa Jiménez Zapata. Profesional universitaria